



**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL**

CERTIFICADO Nº 96/2014



Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria efectuada el día 19 de Mayo del año 2014 según consta en acta, certifica que:

Por unanimidad el H. Concejo Municipal aprueba los acuerdos del acta anterior de fecha 12.05.2014, con las siguientes observaciones.

- Concejal Ricardo Zambrano señala que en la reunión de comisión de Finanzas del día Lunes 19.05.2014 se trato la Modificación presupuestaria Nº1 del Departamento de Salud Municipal.
- Concejal Transito Lipan señala que no podrá asistir al Seminario "Nueva Ley de Emergencia y sus Planes Comunales" en la ciudad de Santiago del 22 al 24 de Mayo de 2014 por razones personales.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 20 de Mayo del año 2014.

**NIDIA E. ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL**

Distribución:
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal